

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ: Buenos días a todas y a todos, buenos días a las personas que nos siguen a través de las diferentes plataformas, quiero dar la bienvenida a nuestras invitadas e invitados, a la arquitecta María del Carmen Leyva, presidenta del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, a Francisco Javier Mariscal Magdaleno, comisionado del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, a Maribel Flores, que nos acompaña del Tec de Monterrey, gracias Maribel, y Armando García Pedroche, que es presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla, muchas gracias por acompañarnos este día a esta sesión. Solicito a la diputada secretaria, gracias diputada por hacer funciones de secretaria, proceda a pasar lista y verificar el quórum legal.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ: Claro que sí presidente. (Pasa lista de asistencia e informa al presidente).

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ: Gracias secretaria, con la asistencia de cuatro diputadas y diputados hay quórum, y se abre la sesión de la Comisión de Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción, siendo las once horas con diecisiete minutos. Pido a la diputada secretaria proceda a dar lectura al orden del día.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ: Claro que sí presidente, con su venia. *Punto número uno. Pase de lista y declaración de quórum legal. Punto número dos. Lectura del orden del día, y en su caso, aprobación. Punto número tres. Lectura del acta de la sesión anterior de fecha once de octubre de 2021, y en su caso, aprobación. Punto número cuatro. Presentación de la propuesta del Plan de Trabajo de*

“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

la Comisión de Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, y en su caso, aprobación. Punto número cinco. Iniciativas y puntos de acuerdo en trámite, presentados durante el periodo constitucional de la LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Punto número seis. Asuntos generales.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ: Gracias secretaria, se pone a consideración de quienes integran la comisión el orden del día que la secretaria acaba leer, las y los diputados que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobado el orden del día.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ: En el punto tres del orden del día, se procederá a la lectura del acta de la sesión anterior del once de octubre de dos mil veintiuno, y en su caso, aprobación. Esta presidencia pone a consideración la dispensa de la lectura del acta anterior, misma que fue enviada a sus correos institucionales. Las diputadas y diputados que estén a favor de la dispensa sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobada la dispensa. Se pone a su consideración el contenido de la misma ¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobada el acta.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ: En el punto cuatro del orden del día, corresponde a la presentación de la propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, y en su caso, aprobación. Aquí tenemos las pantallas para ir siguiendo la presentación y procedo a dar lectura de la propuesta del plan de trabajo. La

participación ciudadana es un proceso que, promueve que los individuos y los diferentes grupos sociales puedan participar de forma informada y responsable en los asuntos públicos, a través de espacios y condiciones definidas que permitan su incidencia en materia de políticas públicas, es decir, la participación de los ciudadanos en la construcción y desarrollo de un mejor entorno social. En una democracia, la participación ciudadana es fundamental para asegurar el buen desempeño de los gobiernos y con ello, evitar prácticas desleales que motivan la corrupción en todos los niveles de gobierno, El término de participación es utilizado para explicar la intervención de los individuos y grupos sociales en las diferentes etapas en las que se resuelven asuntos de interés público, es decir, en las consultas, discusiones, planteo de propuestas y todo tipo de actividades en las cuales interrelacionan el estado y los ciudadanos para el progreso de la comunidad. Participar significa que todos los interesados en la administración pública tengan la facilidad de involucrarse en la toma de decisiones de sus gobernadores, dejando atrás que estas acciones solo se tomen desde la administración gubernamental, lo cual, sugiere que los entes de gobierno actúen de cara a la sociedad, lo que trae como resultado que los actos del estado sean más legítimos y libres de corrupción. Derivado de la mayor participación de la sociedad civil en los asuntos de gobierno, se debe incentivar aquella a efecto de que se fortalezca y se implementen mecanismos que generen un verdadero avance que, impulse y fortalezca el desarrollo de la participación ciudadana en el combate a la corrupción. El marco jurídico que tiene que ver en el actuar de esta Comisión de Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción, es la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el propio reglamento del Congreso, la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción. Los integrantes de esta comisión, su servidor como presidente y como secretaria está la diputada María Yolanda Gámez Mendoza, como vocales la diputada Laura Ivonne Zapata Martínez, el diputado José Iván Herrera Villagómez, la diputada Aurora Guadalupe Sierra Rodríguez, el diputado Fernando Morales Martínez y el diputado Jaime Natale Uranga. La misión de nuestra comisión es impulsar con responsabilidad y compromiso, la implementación de mecanismos y herramientas que brinden la oportunidad a la sociedad civil en comunión con

“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

el gobierno, de diseñar políticas eficientes para el desarrollo del entorno social. La visión, generar bajo la inclusión, pluralidad, el respeto y el fomento de la participación de la sociedad civil, un entorno de participación ciudadana que beneficie a toda la sociedad. El objetivo general es cumplir con las atribuciones establecidas por la Ley Orgánica del Poder Legislativo y del Reglamento Interior del Congreso, mediante un análisis puntual de iniciativas o asuntos turnados a la comisión para dictaminar oportunamente los asuntos que se remitan, mediante el diálogo, consenso y vinculación con las instituciones de gobierno y la sociedad civil. En los objetivos específicos, estamos enunciando cuáles son nuestros principales retos y hacia dónde queremos ayudar durante esta legislatura. El primero es promover y construir de manera colaborativa con el gobierno y la sociedad civil, la Ley de Participación Ciudadana, hay que recordar que Puebla es uno de los dos estados en el país que no tienen Ley de Participación Ciudadana, y eso representa un retraso, pero también una gran oportunidad de tener una ley de avanzada. Organizar reuniones y mesas de trabajo con universidades, instituciones, organizaciones civiles, entidades gubernamentales y población en general. Impulsar la suma de esfuerzos entre instituciones públicas y privadas en acciones de participación ciudadana y combate a la corrupción. Coadyuvar en la promoción de la participación ciudadana para el desarrollo de políticas públicas. Establecer comunicación permanente con las comisiones de Participación Ciudadana de las legislaturas estatales, para realizar estudios de derecho comparado; además de consultar publicaciones digitales o impresas relativas a los derechos sociales y combate a la corrupción. Establecer en la legislación el derecho humano a vivir en un ambiente libre de corrupción. Impulsar instrumentos legales que consideren el servicio civil de carrera, a efecto de que los trabajadores que demuestren preparación, experiencia e integridad sean reconocidos, apreciados y promovidos. Impulsar en la legislación el mecanismo de alertador de corrupción, así como la de protección al denunciante, a efecto de que se pueda realizar una denuncia libre y responsable, sin temor a represalias y que la palabra valga para castigar cualquier posición de autoridad. Impulsar un sistema legal en donde se promueva la profesionalización de los contralores municipales. Establecer un programa transversal de políticas sobre la cultura de integridad en todos los niveles de gobierno. Sesionar

“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

cuando menos una vez al mes, como lo indica nuestro propio reglamento. Establecer comunicación permanente con las comisiones de Participación Ciudadana y/o con los encargados de los ayuntamientos en la materia, para la realización de trabajos coordinados. Mantener la vinculación con organismos de la sociedad civil, especialistas y académicos en el marco del análisis puntual de iniciativas y demás asuntos. Examinar, instruir y poner en estado de resolución los asuntos que le sean turnados a esta comisión. Evaluar periódicamente los avances obtenidos y la actualización de la agenda legislativa conforme a las necesidades y demandas sociales, y elaborar el informe anual de la comisión. Como podemos observar en este plan de trabajo que es enunciativo pero no limitativo, que además agradezco a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, porque de manera conjunta lo mismo que con el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia, pudimos enriquecer este plan de trabajo, incorporar temas que son del interés de la sociedad organizada, estamos incorporando temas de avanzada, como el buscar establecer en la constitución del estado de Puebla el derecho a una vida libre de corrupción, temas que van directamente o que atienden a profundidad, y de raíz evitar la corrupción como es el servicio civil de carrera, es decir, tener funcionarios públicos profesionales que sepan hacer su trabajo, que tengan mecanismos de promoción, de evaluación y que al final del día los gobiernos lejos de convertirse en un botín político, se conviertan en un instrumento profesional al servicio de la ciudadanía, y todo esto lo queremos hacer de la mano de los ciudadanos, no podemos tener una Comisión de Participación Ciudadana de gabinete, creo que lo importante es tener una Comisión de Participación Ciudadana, con la participación de la ciudadanía y eso explica la invitación que hicimos a amigos de la sociedad civil organizada, de la academia, no pudimos invitar a más por problemas de espacio y de pandemia, pero lo que quisimos hacer es invitarlos a la mesa para decirles de viva voz que queremos trabajar de la mano de todas y de todos ustedes. Y finalmente, el calendario de sesiones que será el día de hoy en este primer periodo legislativo, el próximo ocho de diciembre, en el segundo periodo legislativo será el segundo miércoles de cada mes, a las once horas, lo mismo para el tercer periodo legislativo. Esa es nuestra propuesta del plan de trabajo, pregunto a mis compañeras y compañeros diputados ¿si

alguno de ustedes tiene algún comentario al respecto?, adelante diputado Iván.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. JOSÉ IVÁN HERRERA VILLAGÓMEZ:

Muy buen día a todas y todos, primero que nada felicitar al diputado Oswaldo Jiménez por el plan de trabajo que el día de hoy nos está presentando. Yo quiero comentarles que una de las comisiones de las cuales formo parte y más me genera entusiasmo es esta de participación ciudadana, porque creo que como lo he comentado en anteriores ocasiones, vivimos tiempos de cambio en todo el país y creo que ese cambio requiere fervientemente el consolidar la participación ciudadana, no podemos hablar de una consolidación democrática si no hay participación ciudadana, tenemos que pasar de una democracia delegativa, de una democracia indirecta, de una democracia en donde los ciudadanos y las ciudadanas únicamente participen durante la jornada electoral, y si bien nos va, porque dependiendo del tipo de elección participan y a veces no, a una democracia en donde efectivamente como ya lo comentó el diputado presidente, los ciudadanos y las ciudadanas participen de forma más frecuente, a través de muchos instrumentos que el día de hoy ya están plasmados a nivel federal y que creo que también a nivel estatal debemos hacer lo propio, aunque ya hay algunos instrumentos creo que falta fortalecerlos, aquí tenemos el gran reto aunque parezca casi imposible de ir impulsando la Ley de Participación Ciudadana, yo creo y lo he visto desde la anterior legislatura, el diputado Oswaldo Jiménez está muy comprometido con el tema de la participación ciudadana, y en ese sentido tenemos esa coincidencia, a mí uno de los programas que más me ha gustado en mi trayectoria en el servicio público, es el de presupuesto participativo, en donde son los propios ciudadanos y ciudadanas las que eligen o los que eligen en qué gastar el recurso público, en ese caso cuando fue mi experiencia a través de asambleas, pero creo que tenemos que buscar más instrumentos, enhorabuena, cuentas con un aliado para impulsar la participación ciudadana, creo que así debe ser, enhorabuena también por nuestros invitados, invitadas, creo que efectivamente, no se podría hablar de participación ciudadana y que solamente estuviéramos los diputados y las diputadas, creo que debe ser

“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

una comisión de puertas abiertas, que tenga esta comunión con la ciudadanía, enhorabuena y mucho éxito.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ: Gracias diputado por sus palabras, adelante diputada Laura.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ: Gracias diputado presidente, solamente para suscribirme también a las palabras del diputado Iván, que me antecedió en el uso de la voz, y recalcarle que en mí tiene una permanente aliada de los trabajos, que te felicito por este plan de trabajo integral que, como bien lo estableces en los objetivos específicos, sin duda el tema de combate a la corrupción es un tema transversal que nos corresponde a todos atender, y sobre todo trabajar de forma coordinada con los tres órdenes de gobierno a efecto de establecer las sinergias y las simbiosis que se requieren para prestar atención en un tema tan crucial y tan fundamental en toda administración, dentro de la administración pública federal, estatal y municipal, aquí en el caso de las funciones de la comisión, efectivamente está el ciudadanizar al Congreso del estado y te felicito por esta iniciativa de poder convocar precisamente a todas las voces, a todos los colegiados que esta mañana nos acompañan, y que eso como lo decía, es muestra de la voluntad para poder trabajar y hacer un trabajo en equipo como se requiere, porque el combate a la corrupción es tarea de todos, tarea de todos los órdenes de gobierno y de todas las instancias involucradas, así que una vez más bienvenidos y bienvenidas a quienes hoy nos acompañan, y felicitarte de manera reiterada diputado por este plan de trabajo que nos planteas a la comisión, lo revisé con tiempo y está completo en todos los sentidos, muchas felicidades por este plan de trabajo.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. GABRIEL

“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ: Gracias por tus palabras diputada, diputado Fernando Morales, adelante.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. FERNANDO MORALES MARTÍNEZ:

Gracias Oswaldo, como ya lo hicieron mis compañeros, felicitarte, es un gran ejercicio y agradecerles a las y los compañeros que nos acompañan hoy, creo que este es un ejercicio muy importante, yo te voy a pedir como integrante de esta comisión, que en cada sesión esté permanentemente representada con gente de la sociedad civil, creo que es muy importante, ya que estamos haciendo este ejercicio yo sé que va a ser muy difícil que ellos vengan, pero que tengan un representante, si no pueden ustedes que venga un representante y que se vaya abriendo más como lo estaban diciendo los compañeros, creo que es muy importante si hablamos de la Comisión de Transparencia, Combate a la Corrupción y Participación Ciudadana, pues que permanentemente estén y que nos ayuden, que conozcan los puntos de acuerdo y que estén enterados, que les informen a ellos y que en próximas fechas ya cuando se tenga un trabajo avanzado, que se den a conocer los avances de la ley conjuntamente con la sociedad, que participen activamente en las decisiones que vamos a tomar como diputados en esta comisión, y obviamente, al llevarlas al pleno que ellos se sientan parte. Yo creo que uno de los grandes problemas que tienen las cámaras, es que la gente no siente las leyes, por eso tampoco las respeta, cómo le hicieron o como dicen, la hicieron sobre las rodillas, hay que reconocer que nosotros no somos buenos en todo, tú que vienes trabajando desde la legislatura anterior en estos temas estás muy empapado, pero aún así, los que saben, los técnicos, saben más que nosotros, por ejemplo, yo estoy en la Comisión de Igualdad de Género, soy el único hombre y no saben lo que voy aprendiendo, porque obviamente ellas conocen muy bien el tema a fondo, entonces yo estoy ahí como aprendiz desde los vocablos técnicos que se tienen, y aquí yo creo que es muy importante, y por eso gracias porque estén aquí ustedes presentes, pero te pido que sea de manera permanente, que siempre estén, si no ellos otra persona o sus representantes, pero que le den seguimiento, porque nosotros aquí precisamente vamos a dar el ejemplo que no hay que

“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

esconder, que no se vayan al rato, ¡hombre, y este artículo de dónde salió, de dónde se lo inventaron!, un seguimiento puntual a todas las actividades que se tocan en esta comisión. Oswaldo te felicito, es un gran ejercicio, gracias por su tiempo y ojalá presidente tomes en consideración esta propuesta, muchas gracias y bienvenidos.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ:

Gracias diputado. Comentarte que el gran reto que tenemos ahorita en los primeros meses de esta legislatura, es precisamente sacar adelante la Ley de Participación Ciudadana, y no la podemos hacer sin la participación de los ciudadanos, este es un tema que ya tuve la oportunidad, incluso de platicar con el ejecutivo del estado, porque él también es uno de los principales interesados en tener una Ley de Participación Ciudadana, y es un tema que vamos a construir de la mano del gobierno, el Congreso, pero particularmente de la mano de la sociedad civil organizada, la academia, etcétera, entonces cuenta con ello diputado, estarán de manera permanente la sociedad civil representada en esta comisión, que además es algo que tenemos que hacer para construir este gran reto que es la Ley de Participación Ciudadana, le pregunto a nuestras invitadas e invitados ¿si alguien quiere hacer uso de la palabra?, adelante arquitecta.

C. PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MARÍA DEL CARMEN LEYVA BÁTHORY:

Gracias Oswaldo, muchas gracias diputados por permitirme la voz, quiero agradecer la propuesta del diputado Fernando, porque es un compromiso que hicimos nosotros los integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana, con los jóvenes universitarios, con el grupo Sólo para Incorruptibles, del que estuvieran activamente en las mesas en donde nosotros participamos en nuestras propuestas hechas para esta comisión, que no fuera que venimos nosotros los adultos, los expertos, entre comillas, a presentar nuestras propuestas, y los que son nuestros hacedores, los que nos están proponiendo las propuestas, los que están haciendo la investigación y el análisis se queden atrás, es algo que les quiero pedir, yo ya no voy a estar a

“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

partir del día quince, mi compañero Francisco Mariscal es el que toma la presidencia, pero es un compromiso que le vamos a dar continuidad, como decía diputado, la voz de la ciudadanía es importante y sobre todo de la juventud que está empujando, vamos a preparar jóvenes que combatan la corrupción y que vean que la participación ciudadana en esta legislatura es un hecho real, gracias.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ: Gracias Maricarmen, se incorpora a la mesa la diputada Aurora Sierra, bienvenida diputada, adelante Maribel

C. DIRECTORA DE DIVISIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y GOBIERNO DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, MARIBEL FLORES SÁNCHEZ: Muchas gracias, buenos días todos y a todas, agradezco la invitación de las y los diputados en nombre del Tecnológico de Monterrey, de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno. Estoy muy contenta de estar en este espacio de diálogo ciudadano con mis colegas del Comité de Participación Ciudadana, para nosotros es muy importante como institución académica, porque tenemos muchos años trabajando en esta materia desde la sociedad civil, formar y también acompañar a nuestros estudiantes a una formación cívica y ética, no solamente en la escuela, en general en toda la institución. Nuestra universidad está muy preocupada por fomentar la integridad académica y por supuesto, también apostar en la integridad en toda su amplitud, integridad pública, cuenten con nosotros como aliados, en el Tec de Monterrey por supuesto las puertas están abiertas para las y los diputados, también para que nuestros estudiantes puedan seguir fortaleciendo estos vínculos, en los cuales podamos fortalecer, apuntalar la relación entre gobierno y sociedad que, sin duda es sumamente relevante y que también conozcan el trabajo legislativo, que también conozcan a sus representantes, que también sepan que pueden aportar, construir, comunicar, conversar y creo que eso es muy relevante, a nosotros nos da mucho gusto porque tenemos prácticamente siete años trabajando en esta materia, y tenemos como decía Maricarmen también, un grupo de estudiantes que se

denominan así y que también ya son reconocidos a nivel nacional, que se llama Sólo para Incorruptibles, es un grupo de estudiantes de distintas carreras, no solamente de derecho, de ciencias políticas, relaciones internacionales y economía, también tenemos ingenieros, mecánicos, mercadólogos, comunicólogos, de diferentes carreras, entonces, lo valioso es que este sea no solamente un tema del área propiamente de ciencias sociales, sino que sea un tema que permee en los estudiantes, es un grupo que está muy cercano, muy atento, evidentemente aprender, pero también a compartir lo que ellos quieren comunicar y quieren decir, y definitivamente creo que todos compartimos un objetivo en común que es el poder lograr un país libre de corrupción, incidiendo desde lo local, creo que esa es la gran relevancia que tiene este trabajo. Agradezco mucho al diputado porque desde la legislatura pasada hemos tenido la oportunidad de abrir estos espacios, de tener estos diálogos, de que también se hagan presentes en la institución y nosotros recurrentemente estaremos haciéndolo, también si nos aceptan la invitación las y los diputados con todo gusto para poder tener alguna actividad, un foro, una mesa de trabajo y cualquier tema que ustedes quisieran fomentar en un foro, en un espacio ciudadano, cuenten con nosotros para esto, porque también es sumamente relevante que como universidades participemos, que no nos quedemos atrás, sino todo lo contrario, que podamos aportar como lo decía el diputado también, con conocimiento, con conocimiento técnico, con las y los especialistas en diferentes materias, y por supuesto en ésta que es sumamente relevante para el estado, para el municipio de Puebla, y pues agradezco muchísimo la invitación.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ: Muchas gracias, Maribel, Armando, adelante por favor.

C. PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, ARMANDO GARCÍA PEDROCHE: Gracias diputadas y diputados, muchas gracias por la invitación, por abrirnos la puerta. Yo creo que el reto es enorme, ¿cómo sembramos la inquietud por participar?, la

“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

realidad es que la participación ciudadana a todo mundo le vale bolillo, esa es una realidad, creo que aquí hay que ir más allá, cómo sembramos la inquietud por participar, así que pues que sepan que el consejo se suma, yo estoy igual de paso, el día de mañana vendrá otra persona, pero al final del día que siempre estén de la mano de la sociedad civil organizada, no hay de otra y que cuenten con nosotros, gracias nuevamente y a la orden.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ: Gracias presidente, ¿algún otro comentario?, no habiendo más intervenciones, pongo a su consideración para aprobación el plan de trabajo antes referido, pido a la diputada secretaria recabe la votación.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ: Claro que sí diputado presidente, las diputadas y diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Diputado presidente le informo el resultado de la votación, cinco votos a favor y ninguno en contra.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ: Gracias secretaria, queda aprobado por unanimidad. El punto cinco del orden del día, es referente a las iniciativas y puntos de acuerdo en trámite, presentados durante el periodo constitucional de la LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Pido al área jurídica dé cuenta por favor.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE ESTUDIOS Y DE PROYECTOS LEGISLATIVOS: Buenos días, la Comisión de Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción, se encuentra en el tema de las iniciativas de la comisión, sola hay una iniciativa de reforma a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, iniciativas en comisiones unidas se encuentran seis, son iniciativas de reformas a diversos

ordenamientos, todos del estado de Puebla, y en acuerdos en comisiones unidas se encuentran dos, en total son nueve iniciativas que se encuentran en trámite diputado, mismas que están en análisis para su resolución.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ: Muchas gracias, vamos a revisar puntualmente estas iniciativas para ver evidentemente si siguen teniendo vigencia, en el caso de que así sea, retomarlas para análisis y su aprobación en su caso, ¿algún comentario respecto a este punto compañeras y compañeros diputados?

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ: El punto seis del orden del día, es a asuntos generales, ¿alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra?, adelante diputado Iván Herrera.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. JOSÉ IVÁN HERRERA VILLAGÓMEZ: Ya aprovechando que están aquí algunas personas de la sociedad civil, que representan algunos consejos, algunas otras asociaciones, algunas universidades, que por cierto me acordé de que hace seis o siete años asistí como ponente al Tecnológico de Monterrey, en un tema de jóvenes y usted fue la anfitriona, un gusto verla nuevamente. Comentarles y hacerles la invitación y también a los integrantes de la comisión, estamos llevando a cabo algunos foros ciudadanos para la construcción de la agenda legislativa de la Comisión de Juventud y Deporte, tomando en cuenta su palabra, están cordialmente invitados e invitadas para que puedan asistir, para que puedan nutrir esta agenda legislativa que, rompiendo este paradigma, estamos nutriendo con las diferentes perspectivas de las personas que tienen algún enfoque de juventudes, a lo mejor no son jóvenes, pero han trabajado el tema de juventudes, del deporte o que son jóvenes, entonces los invitamos, ya sé que como diría Gabriel García Márquez, la edad no es la que uno tiene sino la que uno siente, pero

legalmente dicen que es hasta los veintinueve, les hago esa invitación y ya se las haré llegar de forma directa.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ: Muchas gracias diputado, la diputada Aurora Sierra y después el diputado Fernando.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. AURORA GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ: Gracias, muy buenos días a todas y a todos los presentes, por supuesto y sobre todo a quienes nos acompañan de la sociedad civil, a mis compañeras y compañeros diputados y a todos los que nos acompañan. Felicitarle presidente por supuesto por este trabajo, yo sé de tu compromiso desde hace años, al respecto, compartimos esa visión y tú lo sabes, también comentarles respecto a estos comentarios que escuchaba por parte de ustedes, yo también nací en sociedad civil por supuesto, pero creo que es muy importante esta agenda como lo dice nuestro compañero diputado, sobre los jóvenes, mañana presentaré una iniciativa que tiene cuerpo en la participación política de los jóvenes, y que sepan que en esta mesa todas las diputadas y diputados que la integramos estamos comprometidos totalmente con la sociedad civil, que los perfiles son adecuados y que no dejemos en saco roto eso, ya lo dijo ahorita el diputado Iván, el diputado Oswaldo por supuesto también, hace mucho cuando llegué al Instituto Tecnológico, tuvimos la oportunidad de trabajar, sé el compromiso que tienen siempre en la formación de todo lo que dijo con los jóvenes, pero fíjense que es otro tema importante respecto a lo que decía mi amigo en el consejo, no solo es que a veces, y lo digo viniendo de la sociedad civil, que hoy tengo este alto honor de estar aquí como diputada, no solo en efecto es que a la sociedad o en general a veces o a las autoridades, no importa el tema de la aprobación de ciudadanía, hay otro tema muy importante que es el hecho de la ciudadanía tome estos canales, yo a veces les digo en un término muy impropio quizá, úsenos, usen esto que estamos poniendo en la mesa, lo que tenemos cada uno de los diputados, porque a veces no se socializa lo que decimos, mañana se va a subir una iniciativa sobre

“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

participación política y quién lo sabe, o las que sean en materia de juventud, en materia de posicionamiento sobre ONGS, necesita la ciudadanía estar involucrada con sus autoridades, necesita la ciudadanía hacer uso de estos canales que tenemos y necesitan ayudarnos a socializar, al final el Congreso tiene que ver con este tema de consensos, de votación de esas iniciativas, pero si ustedes no aportan a quienes llevamos esas iniciativas a veces hasta por otros temas, las situaciones internas pueden no pasar una buena ley, necesitamos que estén ahí, necesitamos que nos estén apoyando y necesitamos que hagan uso de estos canales, yo les invito, les conmino a que no nos dejen solos y a que pongan atención a estas invitaciones y convocatorias que tenemos, sobre todo en el caso de esta comisión, muchísimas gracias y felicidades nuevamente.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ: Muchas gracias diputada, adelante diputado.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. FERNANDO MORALES MARTÍNEZ: Fíjense que me llamó mucho la atención esto de Sólo para Incorruptibles, ojalá los pudieran invitar, incluso que corran la invitación por parte de la comisión, que pudieran venir a una sesión del Congreso, sería muy interesante conocerlos, a mí me gustaría en lo personal conocerlos, que vinieran un día, que los invitara a la comisión por medio de Oswaldo a que estuvieran en una sesión del Congreso, me daría mucho gusto, gracias.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ: Gracias diputado, no habiendo más intervenciones, y terminados los asuntos del orden del día, se levanta la sesión, siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos.